



ACTA DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO

Código: F-GI-008

Versión: 0.2

Página 1 de 4

CODIGO BPIN N°:	2023131600166		
CONTRATO N°:	007 DE 2025	29- 01- 2025	SUM-SCC-004-2024
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO.		
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAM DOTADA PARA APOYO AL SERVICIO DE SALUD DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO - BOLIVAR"		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL AMBULANCIAS 2025		
NIT:	901909542-1		
REPRESENTANTE LEGAL:	KEINNY ANGELICA PALACIO CARDENAS		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.152.715.618 DE MEDELLIN		
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$488.917.297,50)		
ANTICIPO (%):	50 % - \$244.458.648,75		
PLAZO INICIAL:	Dos (02) MESES		
FECHA DE INICIO:	12 - 02 - 2025		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	14725		
RP N°:	16325		
SUPERVISORA			
CONTRATO N°:	024 DE 2025	12 -02-2025	024-2025
SUPERVISORA	EDITH DAYANA MARIN RUIZ		
NIT:	N/A		
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1095831701		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSION N°1:	31 - 03 - 2025	UN (01) MES	
AMP. N°X SUSPENSION N°X:	N/A	N/A	
REINICIO N°X:	N/A		
MODIFICACION N°X:	N/A		
ADICIONAL N°X:	N/A	TIEMPO N/A	VALOR N/A
VALOR CON ADICIONALES:	N/A		
PLAZO CON ADICIONALES:	N/A		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	11 - 04- 2025	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	31- 05 - 2025
DESEMBOLSOS REALIZADOS			

Código: F-GI-008	Versión: 0.2	Página 1 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO	Código: F-GI-008
		Versión: 0.2
		Página 2 de 4

CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
ANTICIPO:	04 – 03 – 2025	50%	\$244.458.648,75
PAGOS REALIZADOS			
PARCIAL N°X:	N/A	N/A	N/A
% DE AVANCE FISICO:	65%		
MUNICIPIO:	CANTAGALLO, BOLIVAR		

A los treinta (30) días del mes de abril del año 2025, los suscritos, UNION TEMPORAL AMBULANCIAS 2025, con NIT 901.909.542-1 representada legalmente por KEINNY ANGELICA PALACIO CARDENAS, como Contratista de SUMINISTRO, EDITH DAYANA MARIN RUIZ en calidad de SUPERVISORA, SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA como JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA y MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA, en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE AMPLIACION N°1 DE LA SUSPENSIÓN N°1 dentro del Contrato de SUMINISTRO N°007 DE 2025.

CONSIDERANDO

1. Que el día 29 de Enero de 2025, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Suministros N°007 de (2025), con la firma UNION TEMPORAL AMBULANCIAS 2025 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAM DOTADA PARA APOYO AL SERVICIO DE SALUD DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO - BOLÍVAR"
2. Que, el día 12 de febrero de 2025, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de SUMINISTRO N°007 de 2025, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Que, el día 31 de marzo de 2025, se suscribió ACTA DE SUSPENSIÓN N°1 del Contrato de SUMINISTRO N°007 de 2025, por las razones expuestas en dicho documento, con efectos a partir del 01 de abril de 2025 por un periodo de un mes, es decir, hasta el 30 de abril de 2025.
4. Que el día 23 de abril de 2025 la firma UNION TEMPORAL AMBULANCIAS 2025, Contratista de SUMINISTRO, mediante comunicación dirigida a FONCOLOMBIA, específicamente a EDITH DAYANA MARIN RUIZ – Supervisora del contrato de la referencia, manifiesta la necesidad de ampliar la suspensión al Contrato de SUMINISTRO N°007 de 2025 aduciendo que, las circunstancias por las cuales el contrato fue suspendido inicialmente aún no han sido superadas.
5. Que el día 25 de abril de 2025, EDITH DAYANA MARIN RUIZ – Supervisora del contrato de la referencia, mediante comunicación dirigida a la JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA de FONCOLOMBIA avalió la necesidad de ampliar la suspensión del contrato N°007 de 2025.

Código: F-GI-008	Versión: 0.2	Página 2 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

6. Que la JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA de FONCOLOMBIA manifestó estar de acuerdo con la solicitud de ampliar la suspensión requerida por el Contratista de SUMINISTRO y avalada por la supervisora del contrato llevar a feliz término el desarrollo del objeto contractual.
7. Que el Contrato de SUMINISTRO N°007 de 2025 se encuentra vigente según las actas suscritas y el plazo estipulado para el mismo.
8. Que el acto de ampliación de suspensión del término de ejecución de un contrato estatal debe corresponder a la mutua voluntad de las partes, tal como sucede en el presente caso y de lo cual se deja constancia a través de la suscripción de este documento.

ACUERDAN

PRIMERO: Ampliar la suspensión del término de ejecución del Contrato de SUMINISTRO N°007 de 2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAM DOTADA PARA APOYO AL SERVICIO DE SALUD DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO - BOLÍVAR", celebrado entre FONCOLOMBIA y la UNION TEMPORAL AMBULANCIAS 2025, desde el PRIMERO (01) de MAYO de 2025 hasta el VEINTE (20) de MAYO de 2025.

SEGUNDO: La presente ampliación de la suspensión del término de ejecución contractual, podrá darse por terminada antes de la fecha de su vencimiento, mediante la suscripción de la respectiva Acta de Reinicio, siempre y cuando se hayan superado las razones que dieron origen a la suspensión.

TERCERO: Que la presente ampliación de la suspensión no generará mayores costos generados por lucro cesante y/o daño emergente; desequilibrio económico por mayor tiempo de equipos y personal, mayor cantidad de desplazamientos y/o transporte de equipos o personal y por mayor permanencia y disposición de la infraestructura propia de la empresa, toda vez que el contratista es enteramente libre para disponer de los recursos mencionados.

CUARTO: Reanudar los trabajos, una vez los inconvenientes que generaron la suspensión hayan sido superados, para lo cual se suscribirá un Acta de Reinicio que contemple entre otros, la nueva programación de la fecha de entrega final, teniendo en cuenta la presente ampliación de la suspensión.

QUINTO: La firma UNION TEMPORAL AMBULANCIAS 2025 Contratista de SUMINISTRO se obliga a notificar de manera inmediata, la suscripción del presente documento a la Compañía SEGUROS DEL ESTADO la cual expidió la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento N°96-44-101194967, con el fin que la misma realice las actuaciones de su competencia. El Contratista de

Código: F-GI-008	Versión: 0.2	Página 3 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

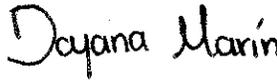
COPIA CONTROLADA

SUMINISTRO se hace responsable por el incumplimiento de esta obligación, en los mismos términos y con las mismas consecuencias establecidas en el contrato principal.

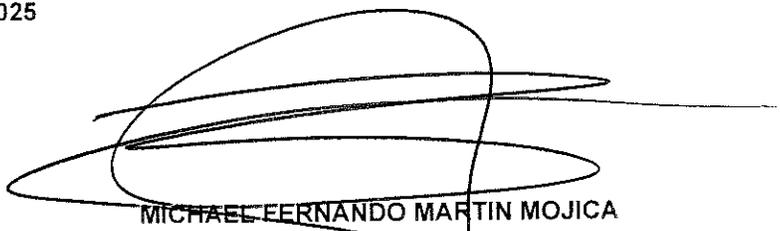
Para constancia de lo anterior firma la presente ACTA DE AMPLIACION N°1 DE LA SUSPENSIÓN N°1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N°007 de 2025 por quienes intervinieron en ella, a los treinta (30) días del mes de abril de 2025.


KEINNY ANGELICA PALACIO
CARDENAS

Representante Legal
UNION TEMPORAL AMBULANCIAS 2025
Contratista de SUMINISTRO


EDITH DAYANA MARIN RUIZ
SUPERVISORA
FONCOLOMBIA


SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
Jefe de la Oficina de Planeación E
Infraestructura
FONCOLOMBIA


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. Andrés Felipe Lemus Bermúdez – Supervisor de apoyo FONCOLOMBIA
Revisó: Abg. JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
Jefe de la Oficina Jurídica FONCOLOMBIA 
Aspectos Jurídicos

Código: F-GI-008	Versión: 0.2	Página 4 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA